

Guatemala de la Asunción,  
28 de abril del 2017

Licenciado  
Edwing Antonio Pérez Corzo  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de abril del presente año, según Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 184-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 35-2017, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B número 000003.

**Actividades Realizadas:**

- a) Asesorar en materia de estrategias de cooperación nacional e internacional de beneficio para la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación y el Ministerio de Cultura y Deportes.
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para el establecimiento de vínculos con cooperantes Bilaterales y Multilaterales enfocados al qué hacer del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- c) Asesorar en la negociación con cooperantes, las condiciones de cooperación ya sea vertical, horizontal o mixta.
- d) Brindar asesoría para elaborar un inventario de asociaciones deportivas, culturales y civiles que han firmado convenio de relación con la Dirección General del Deporte y Recreación y Ministerio de Cultura y Deportes.
- e) Dar seguimiento a todos aquellos convenios suscritos con el Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- f) Asesorar en la coordinación de las actividades y disposiciones con la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional del Ministerio de Cultura y Deportes.
- g) Otras relacionadas con los servicios que presta.


**Resultados Obtenidos:**

- a) Asesoré a la Dirección de Áreas Sustantivas las estrategias que se están implementando en materia de cooperación nacional e internacional.

- b) Asesoré en el desarrollo de lineamientos, que están permitiendo los acercamientos a nuevas instituciones como la Municipalidad de Chinautla, Municipalidad de Ocos y la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED). Que puedan estrechar sus vínculos en un futuro con el Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- c) Asesoré el proceso de negociación con instituciones cooperantes al Viceministerio del Deporte y la Recreación.
- d) Brindé una asesoría para la creación y actualización constante de una base de datos que permite monitorear de manera permanente el estado en que se encuentran trabajando las asociaciones deportivas, culturales y civiles que han firmado convenio de relación con la Dirección General del Deporte y Recreación y Ministerio de Cultura y Deportes.
- e) Se dio seguimiento a todas aquellas instituciones que tienen convenio suscrito con el Viceministerio del Deporte y la Recreación como Fundación Artes Muy Especiales.
- f) Asesoré en trabajar la agenda de forma conjunta entre la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional del Ministerio de Cultura y Deportes y la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación, tal como acercamientos con SEGEPLAN para coordinar la primera misión con la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional.
- g) Se realizaron reuniones con distintas instituciones como Fundación FACES, Fundación Camina Adelante, Asociación Nacional de Billar, entre otras. Para afianzar nuevos lazos de cooperación en el futuro con estas.



Lic. Clifford Alexis Gutierrez Charlton



Vo. Bo. Licda. Paulina María Marroquín Cruz  
Directora de Áreas Sustantivas  
Ministerio de Cultura y Deportes